



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO
COMITÉ DE SELECCIÓN



ACTA DE APERTURA, ADMISION, CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS Y ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 472-2024-MDSM/CS-PRIMERA CONVOCATORIA.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN COMPLEJO DEPORTIVO DEL CASERIO DE JATUN POTRERO DE CENTRO POBLADO SANTA CRUZ DE MOSNA DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2650299.

En el distrito de San Marcos, a los 28 días del mes de enero del año 2025, en la oficina de la Sub Gerencia de Abastecimiento a las 08.30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección conformado mediante Formato N° 472-2024-MDSM/GM, de fecha 20 de diciembre del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 472-2024-MDSM/CS-PRIMERA CONVOCATORIA, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN COMPLEJO DEPORTIVO DEL CASERIO DE JATUN POTRERO DE CENTRO POBLADO SANTA CRUZ DE MOSNA DISTRITO DE SAN MARCOS DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2650299, con la finalidad de iniciar el acto de presentación, admisión, evaluación y calificación de ofertas técnicas, económicas y otorgamiento de la buena pro.

F
JL

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
Presidente Titular	ING. GIRON CHAVEZ MIGUEL DAVID	Dependencia	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
1º miembro Titular	ING. ANDRES REYES SANTILLAN	Dependencia	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PUBLICA
2º miembro Titular	ELIAS JESUS ANTUNEZ HUERTA	Dependencia	SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

X

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes postores:

N°	Proveedor con RUC	DIRECCIÓN	Nombre del Postor	Fecha de Registro	Estado	Fecha de Evaluación	Fecha de Admisión	Fecha de Evaluación	Fecha de Admisión
1	10418164668	HATIAS GARCIA JORGE CALIXTO		14/01/2025	Válido	14/01/2025	10418164668	⊕ ⊖	
2	10424923934	ARIAS HAGUIÑA FRANZ ALBERTH		06/01/2025	Válido	06/01/2025	10424923934	⊕ ⊖	
3	10433867527	GIL VELASQUEZ JUAN MANUEL		27/12/2024	Válido	27/12/2024	10433867527	⊕ ⊖	
4	10435858592	VILLACORTA DIAZ ALDO VETERBO		16/01/2025	Válido	16/01/2025	10435858592	⊕ ⊖	
5	10443845483	ARAÚJO GUEVARA JUAN CARLOS		27/12/2024	Válido	27/12/2024	10443845483	⊕ ⊖	
6	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO		27/12/2024	Válido	27/12/2024	10450069774	⊕ ⊖	
7	10702946301	NARRO ALIAGA RANDY EDWIN HAIR		03/01/2025	Válido	03/01/2025	10702946301	⊕ ⊖	
8	20505459386	ARIAS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAC		27/12/2024	Válido	27/12/2024	20505459386	⊕ ⊖	
9	20562682431	APU CONSULTORES PERU S.A.C.		06/01/2025	Válido	06/01/2025	20562682431	⊕ ⊖	
10	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.		03/01/2025	Válido	03/01/2025	20603425104	⊕ ⊖	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO

COMITÉ DE SELECCIÓN



DETALLE DE LAS OFERTAS:

En el día y horario señalado en el Sistema de Contrataciones con el Estado SEACE, se registró las siguientes ofertas.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la oferta	Valido	Admitido	Revisión
1	20562682431	APU CONSULTORES PERU S.A.C.	17/01/2025	09:52:02	20562682431	17/01/2025	09:52:24	Enviado	Valido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	10435858592	CONSORCIO CONSULTORES MOSNA	17/01/2025	21:03:09	10435858592	17/01/2025	21:10:03	Enviado	Valido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos de admisibilidad requeridos en las bases.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS		APU CONSULTORES PERU S.A.C.	CONSORCIO CONSULTORES MOSNA
a.1)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
a.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
a.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE
a.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	CUMPLE	CUMPLE
a.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	CUMPLE	CUMPLE
a.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No Corresponde	CUMPLE
RESULTADO		Admitido	Admitido

Acto seguido, se procede con la etapa de calificación de los REQUISITOS DE CALIFICACION de las Bases Integradas del presente procedimiento de selección.

	REQUISITOS DE CALIFICACION/POSTORES	APU CONSULTORES PERU S.A.C.	CONSORCIO CONSULTORES MOSNA
A	CAPACIDAD LEGAL	Cumple	Cumple
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL B.1. CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE B.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE B.3. EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	SE ACREDITA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.
C	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD	NO CUMPLE (Ver Nota 1)	CUMPLE
RESULTADO		DESCALIFICADO	CALIFICADO

Nota 1.- De la revisión de la oferta técnica del postor APU CONSULTORES PERU S.A.C., se aprecia lo siguiente:

- A) Respecto a la Orden de servicio N°003971, de fecha 12 de abril del 2024, formalizado entre la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho y la empresa APU CONSULTORES PERU S.A.C.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO

COMITÉ DE SELECCIÓN



De la revisión de la orden de servicio y/o contrato del postor para acreditar la experiencia en la especialidad, el participante presenta la siguiente experiencia como se muestra en el siguiente recorte.

Imagen extraída de la oferta del postor									
Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 24.01.00.02.MGMN		ORDEN DE SERVICIO N° 0003971	Página: 1 de 2						
UNIDAD EJECUTORA : 032 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO NRO. IDENTIFICACIÓN : 301261		N° Exp. SIAF : 000004227	<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>12</td> <td>01</td> <td>2024</td> </tr> </table>	Día	Mes	Año	12	01	2024
Día	Mes	Año							
12	01	2024							
1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es): APU CONSULTORES PERU SAC Dirección: JR. MOROCOCHA 244 LIMA / LIMA / SURQUILLO RUC : 20562682431 Teléfono: CCE: Fax:		2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 002695 Tipo de Proceso: ASP N° Contrato: Moneda: S/ TIC:							
Concepto: ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TECNICO DEL CUI N° 2603115									
Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/						
071000100002	SERVICIO	CONSULTORIA DE OBRAS : ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TECNICOS DE OBRAS DESCRIPCION DEL SERVICIO: SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN LA RIBERA DE LAS QUEBRADAS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN EL PASAJE LOS CLAVELAS DE LA AMPLIACIÓN DE LAS HZ RL Y HZ T1 2DA ETAPA DEL ASENTAMIENTO HUBIANO JAVIER PEREZ DE CUELLAR-COHUNA 13 DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA CON CUI N° 2603115. PLAZO DE EJECUCION: EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO DEL CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA SERA DE TREINTA (30) DIAS CALENDARIO, A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O NOTIFICACIÓN DE ORDEN DE SERVICIO.	40,000.00						

Al respecto cabe indicar que la experiencia presentada por el participante para acreditar experiencia en la especialidad, no se considera dentro de los similares y/o iguales al objeto de la convocatoria de conformidad a las bases integradas del presente procedimiento de selección.

B) Respecto a la Orden de servicio N°00135, de fecha 07 de febrero del 2024, formalizado entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la empresa APU CONSULTORES PERU S.A.C.

De la revisión de la orden de servicio y/o contrato del postor para acreditar la experiencia en la especialidad, el participante presenta la siguiente experiencia como se muestra en el siguiente recorte.

Imagen extraída de la oferta del postor									
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA		ORDEN DE SERVICIO N°: 2024- 00135	Página: 1 de 2						
Señor(es): APU CONSULTORES PERU S.A.C.		R.U.C.: 20562682431	<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>07</td> <td>02</td> <td>2024</td> </tr> </table>	Día	Mes	Año	07	02	2024
Día	Mes	Año							
07	02	2024							
Dirección: JR. MOROCOCHA NRO. 244 LIMA LIMA SURQUILLO		SIAF :							
Moneda: SOLES		Forma Pago: CREDITO							
Referencia: N° Requerimiento: 2024100312 N° C.C.P: 2024100190 N° Requisición:		R.U.C.: 20131380951							
Facturar a: MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA		N° Proceso: ASP							
Dirección: JR. BUENOS AIRES 1178 CERCA DEL VALLE LIMA - LIMA									
Concepto: Servicio de consultoría para la elaboración del Expediente Técnico del proyecto IOARR con CUI 2527401									
ITEM	CÓDIGO	CANTIDAD	U.M.	ARTICULO	PRECIO UNITARIO	TOTAL			
1	070100100001	1.000000	SERVICIO	SERVICIO DE CONSULTORIA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO IOARR (REPARACION DE ESCALERA DE ACCESO EN EL(LA) AA. HH INTEGRACION NUEVO PERU, SECTOR LOMAS DE MONTENEGRO EN EL CENTRO POBLADO SAN JUAN DE LURIGANCHO, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA, CON CUI 17671904.	39,000.000000	39,000.00			

Al respecto cabe indicar que la experiencia presentada por el participante para acreditar experiencia en la especialidad, no se considera dentro de los similares y/o



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO
COMITÉ DE SELECCIÓN



iguales al objeto de la convocatoria de conformidad a las bases integradas del presente procedimiento de selección.

C) Respecto a la Orden de servicio N° 134, de fecha 06 de febrero del 2024, formalizado entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la empresa APU CONSULTORES PERU S.A.C.

De la revisión de la orden de servicio y/o contrato del postor para acreditar la experiencia en la especialidad, el participante presenta la siguiente experiencia como se muestra en el siguiente recorte.

f

Imagen extraída de la oferta del postor						
 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA				Pagina: 1 de 2		
ORDEN DE SERVICIO N°: 2024-00134				Día 06	Mes 02	Año 2024
Señor(es): Dirección: Moneda:	APU CONSULTORES PERU S.A.C. JR. MOROCOCHA NRO. 244 LIMA LIMA SURQUILLO SOLES			R.U.C.: 20562682431 SIAF : Forma Pago: CREDITO		
Referencia: Facturar a: Dirección:	N° Requerimiento: 2024100311 N° C.C.P: 2024100189 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA JR. HUFAGO TORRICO RRD. 1178 CERCAJO DE LIMA LIMA - UREA - UVA		N° Requisición: R.U.C.: 20131380951 N° Proceso: ASP			
Concepto: Servicio de consultoría para la elaboración del Expediente Técnico del proyecto IQARR con CUI 2627374						
ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.M.	ARTICULO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	070100160001	1.000000	SERVICIO	SERVICIO DE CONSULTORIA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO IQARR: "REPARACION DE ESCALERA DE ACCESO EN EL(LA) AA. HIRIATARY LLAQTA EN EL CENTRO POBLADO EL AGUSTINO, DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA", CON CUI N° 2627374.	39,000.000000	39,000.00

ff

A

Al respecto cabe indicar que la experiencia presentada por el participante para acreditar experiencia en la especialidad, no se considera dentro de los similares y/o iguales al objeto de la convocatoria de conformidad a las bases integradas del presente procedimiento de selección.

D) Respecto a la Orden de servicio N°006078, de fecha 16 de agosto del 2023, formalizado entre la Municipalidad Distrital de Lurigancho y la empresa APU CONSULTORES PERU S.A.C.

De la revisión de la orden de servicio y/o contrato del postor para acreditar la experiencia en la especialidad, el participante presenta la siguiente experiencia como se muestra en el siguiente recorte.

Imagen extraída de la oferta del postor	
6078 - 2023 Adjudicación sin proceso Elaboración de Expediente Técnico	
SERVICIO DE ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA TRANSITABILIDAD PEATONAL (EN ESPACIOS DE CIRCULACION VERTICAL) EN AV. LOS NISPEROS, LOS FRESNOS Y AV. LAS CAOBAS DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS LOMAS DE LA ERA DEL DISTRITO DE LURIGANCHO DE LA PROVINCIA DE LIMA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA". CUI 2606851.	

Al respecto cabe indicar que la experiencia presentada por el participante para acreditar experiencia en la especialidad, no se considera dentro de los similares y/o iguales al objeto de la convocatoria de conformidad a las bases integradas del presente procedimiento de selección.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO
COMITÉ DE SELECCIÓN



E) Respecto a la Orden de servicio N°2233, de fecha 10 de noviembre del 2022, formalizado entre la Municipalidad Distrital de Chancay y la empresa APU CONSULTORES PERU S.A.C.

De la revisión de la orden de servicio y/o contrato del postor para acreditar la experiencia en la especialidad, el participante presenta la siguiente experiencia como se muestra en el siguiente recorte.

Imagen extraída de la oferta del postor						
Señor(es): APU CONSULTORES PERU S.A.C.					RUC: 20562682431	
Dirección: JR. MOROCOCHA NRO. 244 - LIMA LIMA SURQUILLO						
Le agradeceré enviar a nuestro almacén en López de Zúñiga N° 142 Chancay - Teléf.: 377-1004						
Lo siguiente:						
Referencia: INFORME NRO. 563-2022-MDOH-GDURE/PDBM					RUC: 20163051118	
Facturar a nombre de la: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY						
SERVICIOS					VALOR	
Clasificador	Subcuenta	Cantidad	Unidad	DESCRIPCION	Unitario	Total
2.0.6.1.3.1	1805.02	1.00		CONSULTORIA DE OBRAS ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS DE OBRAS	41,000.00	41,000.00
Meta: 0106 CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS, MUROS DE CONTENCIÓN Y CANALES DE RIEGO EN EL PUEBLO JOVEN CERRO LA CULEBRA, DISTRITO DE CHANCAY						
Son: CUARENTA Y UNO MIL 00/100 Nuevos Soles					S/.	41,000.00
					RETENCIONES Y/O DETRACCIONES (0.00)	
GLOSA: SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "CONTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS, MUROS DE CONTENCIÓN Y CANALES DE RIEGO EN EL PRJJ CERRO DE LA CULEBRA, DEL DISTRITO DE CHANCAY PROVINCIA NDE HUARAL, DEPARTMANEOT DE LIMA - II ETAPA CON CUI 2137620						

Al respecto cabe indicar que la experiencia presentada por el participante para acreditar experiencia en la especialidad, no se considera dentro de los similares y/o iguales al objeto de la convocatoria de conformidad a las bases integradas del presente procedimiento de selección.

F) Respecto a la Orden de servicio N°1786, de fecha 07 de febrero del 2022, formalizado entre la Municipalidad de la Victoria y la empresa APU CONSULTORES PERU S.A.C.

De la revisión de la orden de servicio y/o contrato del postor para acreditar la experiencia en la especialidad, el participante presenta la siguiente experiencia como se muestra en el siguiente recorte.

Imagen extraída de la oferta del postor						
MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA			PROCESO DE SELECCION		ORDEN N° 1786	Fecha 07/02/2022
Señor(es): APU CONSULTORES PERU S.A.C.			CONDICIONES GENERALES			
Dirección: JR. MOROCOCHA NRO. 244 LIMA - SURQUILLO			Plazo Ejecución			
RUC: 20562682431 Telf.:			DE HASTA 20 DIAS CALENDARIOS			
Agradecemos Remitir:			Garantía			
AV. IQUITOS NRO. 500 LIMA - LIMA - LA VICTORIA						
Referencia:			R.U.C. N°: 20131368071			
Facturar a nombre de: MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA						
ITEM ADJ	CANTIDAD	UNID. DE MEDIDA	ARTICULOS	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
	1.000	SERVICIO	MEJOR PARAQUE UNION - REQ.NRO.248	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS - SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: ? MEJORAMIENTO DEL PARQUE UNIÓN PANAMERICANA URBANIZACIÓN BALCONCILLO, DISTRITO DE LA VICTORIA - LIMA - LIMA? CUI N° 2305413	36.668.5000000	36.668.500000

Al respecto cabe indicar que la experiencia presentada por el participante para acreditar experiencia en la especialidad, no se considera dentro de los similares y/o iguales al objeto de la convocatoria de conformidad a las bases integradas del presente procedimiento de selección.



COMITÉ DE SELECCIÓN

FACTORES EVALUACIÓN	Puntuación	CONSORCIO CONSULTORES MOSNA
Experiencia del postor en la especialidad	<p>M >= [02] veces el valor referencial: [90] puntos</p> <p>M >= [1.5] veces el valor referencial y < [02] veces el valor referencial: [70] puntos</p> <p>M > [01] veces el valor referencial y < [1.5] veces el valor referencial: [60] puntos</p>	80
Metodología propuesta	20 puntos	20
Total, puntos	100 puntos	100
ESTADO DEL POSTOR		Califica

Acto seguido, el comité de selección procede con la apertura de la oferta económica del postor que califico y que supero el puntaje mínimo requerido en las bases integradas:

N° postores	Nombre de postores	Puntaje máximo	Monto ofertado	Puntaje obtenido
1	CONSORCIO CONSULTORES MOSNA	100	S/ 161,678.88	100 puntos

Luego de la calificación técnica y económica; el puntaje total del postor que alcanzo según la ponderación técnica y económica establecida en las bases administrativas como se muestra en el siguiente cuadro:

PUNTAJE TOTAL (NUMERAL 2.3 DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS, DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE DE LA OFERTA)		PUNTUACIÓN	CONSORCIO CONSULTORES MOSNA
A	Evaluación técnica	100 puntos	100
B	Evaluación económica	100 puntos	100
TOTAL, PUNTOS		100 puntos	100
Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa.			5
BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO			10
TOTAL, DE PUNTUACIÓN DE BONIFICACIÓN			15
PUNTAJE TOTAL			115

Orden de prelación	postor	Puntaje Obtenido
1	CONSORCIO CONSULTORES MOSNA	115

ACUERDO ADOPTADO:

Seguidamente, el comité de selección por UNANIMIDAD acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Otorgar la buena pro al **CONSORCIO CONSULTORES MOSNA**, conformado por **CONINSA CORP S.A.C.**, con RUC N° 20601782996 y **VILLACORTA DIAZ ALDO VITERBO** con RUC N° 10435858592, para el procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 472-2024-MDSM/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**, con su oferta económica que asciende a la suma de S/ 161,678.88 (CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 88/100 SOLES).



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCO
COMITÉ DE SELECCIÓN



SEGUNDO: se procederá a remitir todo lo actuado a la Sub Gerencia de Abastecimiento, para su publicación en el portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE

Sin más puntos que tratar se levanta este acto siendo las 11:50 horas del mismo día, firmando los presente en señal de conformidad.

Primer Miembro Titular
ANDRÉS REYES SANTILLÁN

Presidente Titular
GIRON CHAVEZ MIGUEL DAVID

Segundo Miembro Titular
ELIAS JESUS ANTUNEZ HUERTA